



**Presente.-**

Yo, **CARLOS ERNESTO PEREZ VARGAS** con número de pasaporte CC94501233 en calidad de Representante Legal y Accionista Mayoritario de la Empresa **CARTELLA COMUNICACIONES PÚBLICAS CIA. LTDA** con RUC 1792390850001, autorizo al Sr. **MANUEL JULIAN GRAJALES VASQUEZ** con numero de pasaporte CC94458860 a asistir y representarme en la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía que se celebrará el día 15 de Agosto del 2014 a las 9:00 en la empresa ubicada en la Av. Veintimilla en el Edificio el Girón, Torre "E", Piso 8, Oficina 804

**VASQUEZ** está autorizado a tomar cualquier decisión en

**S. CIA. LTDA**

Av. 12 de Octubre 325 e Ignacio de Veintimilla,  
Edificio el Girón , Torre "E", Piso 8, Oficina 804  
Telf: 6039-142 / 2529-190  
Quito- Ecuador

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CARTELLA COMUNICACIONES PUBLICAS CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 30 de Septiembre 2014, a las 09h00 en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. 12 De Octubre 325 Y Veintimilla, se reunió la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía CARTELLA COMUNICACIONES PUBLICAS CÍA. LTDA., con la asistencia de los siguientes socios:

- Señor Carlos Ernesto Pérez Vargas con setecientos noventa y ocho participaciones de un USD \$1,00 de valor nominal cada una, equivalente al del capital suscrito y pagado de la Compañía, debidamente representado por el señor Manuel Julián Grajales Vásquez con carta de autorización que se adjunta al Expediente de esta Acta.

De conformidad con la convocatoria a la Junta de Socios realizada en el Periódico COMERCIO con fecha 22 de septiembre del 2014, y en vista de que se encuentra presente más del 50% del capital social de la Compañía de conformidad establecido en el artículo 116 de la Ley de Compañías, la Junta de Socios se considera válidamente constituida, con la ausencia del socio, señor Fernando González que representa el 0.25% del capital social de la Compañía.

Por decisión de los presentes, preside la Junta la señorita Joselin Yajahira Jaya en calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como Secretario Ad Hoc, el señor Manuel Julián Grajales Vásquez. Por Secretaría se comprueba la asistencia del 100% del Capital Social Suscrito y Pagado y se procede a dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los balances del ejercicio fiscal del año 2013.
- 2.- Conocimiento y Aprobación de Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
3. Distribución de utilidades

En atención a lo expuesto, el representante del socio manifiesta su conformidad con lo propuesto, por lo que la celebración de la presente Junta y el orden del día a tratar quedan aprobados por unanimidad. La Presidente declara instalada la sesión y el desarrollo es el siguiente:

**Primer punto del orden del día:** Conocimiento y aprobación de los balances del ejercicio fiscal del año 2013.

Por secretaría se pone a consideración de la Junta, los balances correspondientes al ejercicio económico del 2013 los cuales son aprobados por unanimidad de la Junta.

**Segundo punto del orden del día:** Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Por secretaría se da lectura del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2013, el mismo que sometido a consideración de la Junta es aprobado por unanimidad.



**Tercer punto del orden del día: Distribución de utilidades**

La Presidente pone a consideración a los socios que las utilidades no sean distribuidas, luego de lo cual la Junta de manera unánime acepta dejar en utilidades no distribuidas el resultado del ejercicio fiscal del año 2013.

Por no tener otro punto que tratar, concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura al acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta quienes para constancia firman.

La Presidente procede a dar por terminada la reunión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, siendo las 11h00, firmando conjuntamente con socios y el Secretario que certifica.



**Srta. Joselin Yajahira Jaya Núñez**  
**Presidente de Junta**



**rio Ad                  unta**  
**en ..... del socio**  
**Señor Carlos Ernesto Pérez Vargas**